Biblioteca y Archivo L. A. Navarro Cáceres Iquitos-Perú

CASOS y COSAS

4 PAGINAS * Semanario Popular * 15 CTVS.

Año II - Iquitos, mártes 17 de Agosto de 1920 - Núm. 49

Para la historia

Todos sabemos de las ofertas que hizo el régimen, cuando después del cuartelazo de julio, pretendió consolidarse en el poder para dirijir la vida de la nación.

Sabemos, asi mismo, que todas esas famosas ofertas no se han cumplido en su mayor parte. Se dijo, si mal no recordamos que el valor de los víveres antes de seis meses, se hallaría al mismo nivel que antes de la guerra europea.

Hubo gentes que creyeron que trascurriendo algún tiempo, cuando el régimen hubiera tomado todas las riendas del estado, es decir, cuando todas las provincias estuvieran regidas por sus autoridades, llegaría para el país, una era de bonanza. Pero ya ha trascurrido mucho tiempo, de que los mandoncillos del nuevo régimen, dominan en las provincias y la famosa era de bonanza, no llega.....

Ni siquiera se ha respetado la voluntad de los pueblos en la elección de sus personeros comunales. Se ha seguido los mismos métodos del régimen pardista, pues, las imposiciones brutales y humillantes, han tenido lugar en todas partes. Ni el ultimo villorio de la república, ha escapado a la férula de los mandoncillos de la flamante Patria Nueva.

Todo el programa del nuevo régimen ha sido una farza de lo mas escandalosa é irritante. No hay tal rebaja del precio de las víveres, ni la desaparición de las corruptelas oficiales es una realidad. Todo sigue como antes, y peor talvéz.

Una obra del régimen y que merece apuntarse, para q' se vea el engaño que han sufrido los pueblos, respecto de la moralidad de los hombres de la tan cacareada Patria Nueva, es el aumento de haberes que se han acordado los mismos representantes a congreso, cuando casi todos los habitantes del país, en especial los proletarios carecen de trabajo y como consecuencia, de lo mas indispensable para la vida....

Estos dichosos representantes, han resuelto ganar en adelante la enorme suma de *OCHENTA LIBRAS MENSUALES* cada uno, cuando antes ganaban *TREINTA LIBRAS*, y les bastaba para cubrir sus gastos. Estos son los representantes de la Patria Nueva, que salvarán a la nación.

Pero.... no todos los representantes han perdido la vergüenza. Hay algunos, muy dignos que protestaron del aumento de haberes no obstante de que quizá, lo necesitaban mas que muchos de los que votaron en favor del aumento. Solo han sido ocho, y por lo mismo que son tan pocos, y que con su actitud desprendida han comprometido la gratitud de la patria, conviene citarlos, para la historia.

Y, son los siguientes: Manuel Químper, Ricardo Caso, Emilio Pró y Mariátegui, Augusto Peñaloza, Guillermo Mármol, Jorge Prado, Clemente Palma y César Pardo.

Sylvio Pellico.

Bombos que caen en el vacio...

Los hombres que sin derecho alguno tomaron por asalto el Concejo Provincial, vienen gritando en todos los tonos en su órgano predilecto, que la situación desastroza de las rentas comunales se debe a despilfarros de otros cuerpos ediles.

No podemos menos que asombrarnos del cinísmo y desvergüenza de que dan muestras tan pretendidos administradores de los intereses comunales, en su deseo de querer sincerarse ante el público, sobre sus hechos bochornosos de otra época. Y, decimos de otra época, porque entre el personal actual del Concejo apócrifo, existen personas que actuaron anteriormente en dicha institución, sin que entonces hubieran hecho nada por detener los asquerosos negociados, ni tratado de poner atajo a los despilfarros innecesarios.

Esos individuos que hoy, escondiendo las garras habituadas a la rapiña, gritan haciendo alarde de honradéz en el manejo de las rentas y otras zarandajas por el estilo, son los mismos q' encanallados por la abyección y dominados por la corrupción mas desenfrenada, autorizaron con su voto los escandalosos negociados como el de la cobranza de los arbitrios de alumbrado y baja policía, sin importarse de que serían desastrozas sus consecuencias para las rentas comunales.

Esa gritería de la canalla, que se ha apoderado del Concejo Provincial, por la omnimoda voluntad de las bayonetas del prefecto

Ruiz y Pastor, no alcanza a nadie, absolutamente a nadie, como no sea a los mismos q' la profieren. Pués. son éllos, los que hace poco formando parte de la Junta de Notables, saciaron sus apetitos de lucro, en diversas formas, entre otras, aumentando el personal de la cuadrilla municipal, a cincuenta peones, cuando no lo exijía el servicio público.

Ahora, nos vienen los modernos salteadores de caminos encaramados en la Comuna, con q' no hay dinero para cubrir las más premiosas necesidades locales, y que para éllo, hay que recurrir a la creación de nuevos impuestos, cuyo solo anuncio ha provocado la más justa indignación pública, porq' dada la situación precaria no es el momento de cargar con impuestos al pueblo que trabaja y sufre....Y, se habla también de un empréstito.

Y, preguntamos, nosotros, ¿porque, si no había dinero, se tuvo interés en sostener una cuadrilla de criminales, durante la última mascarada electoral? Y, además, ¿qué necesidad había para que por haber solicitado adelantos de la Recaudadora, para abonar a los criminales, se hubiera pretendido últimamente hacer asaltar el local de esta empresa, cuando se negó a dar más adelantos de dinero? Todos estas son preguntas que deben responder esa gentuza ex-carcelaria que que se halla al frente de la Comuna.

La situación en que se hallan los pretendidos personeros del pueblo, es muy falsa. Dentro de poco, cuando haya que ajustar el contrato del servicio de luz eléctrica, y también el de la recaudación de otros arbitrios municipales. es cuando queremos ver a esos audaces y desvergonzados, que empujados por una autoridad corrompida como el prefecto, se han lanzado a atentar contra todos los derechos populares.

Por lo que respecta a las exigencias, que puedan hacer a ambas empresas que se encarguen de esos intereses, hay que descontar desde hoy que el personal desprestigiado y corrompido del Concejo, no será precisamente el que orillará la solución satisfactoria de tan importantes cuestiones de interés público. Mientras llega ese momento. en que será sometida a prueba la conducta de toda esa canalla edilicia, confiamos en que con sus procedimientos bochornosos, vayan preparando, solos, sin que nadie los empuje, su caída fatal....

El tiempo lo dirá. Por hoy los bombos de su órgano predilecto caen en el vacío.....

Fray Simplón.

HUMORADAS

De confesonario

—Padre, muy buenas tardes.
¿Su salud está buena?
—Dios te auxilie, mujer, y tú te guardes
[¿quién será esta alma en pena?]
—Vengo, Padre, a cumplir con los deberes
que señala la Iglesia,
pues la que los desprecia
es maldita entre todas las mujeres.
—Bien dicho. Vienes pues a confesarte....
Ya te escucho, hija mía.
Reza el "yó pecador", la letanía
y el credo....Debes antes persignarte.
¿De qué te has de acusar?
—De poca cosa.
Esta lengua traidora
se mueve a toda hora
y no quiere por nada estar ociosa.
—Mal hecho, muy mal hecho. Has lo posible
por mantenerla quieta y sujetarla....
y si no, has de cortarla
si quieres evitar pena terrible.
—Además, Padre mío (¡qué vergüenza!)
a mi esposo tres libras he robado
para hacerme un peinado
de pelo blando y enroscada trenza....
—¡Qué empeño más pueril y más mundano!
¡Qué delito más grave! ¿No sabías,
mujer de Satanás, lo mal que hacías?
¡Corre a tu casa y córtate la mano!
—Padre, tengo también otra flaqueza:
en algunos momentos
me asaltan turbadores pensamientos. ..
—¡Córtate la cabeza!
—También confesaré que a mi marido
le hago frecuentemente la pasada....
—¿Sí? ¡Caramba! Pues, hija, me he excedido,
al juzgarte.... ¡ya no te cortes nada!
—He mancillado el conyugal consorcio,
mas tengo en el divorcio noble mira....
—¡Oh. cállate, mujer! ¡No habrá divorcio!
Escuda tu delito en la mentira
y ven a mí con voluntad sincera,
que has menester consejo continuado....
A las que, como tú, tanto han pecado,
yo las dirijo de especial manera.....
Apenas sientas tentación, reclama
los consuelos que yo puedo brindarte....
....
Más tarde acabaré de confesarte:
hay otra pecadora que me llama.

HECTORIN

Ni para descalzarlo....

Sin bombos ni pretensiones de gran señor se presentó un día en este puerto un ciudadano esclarecido. Un patriota que derramando su sangre por la patria, defendió también la libertad americana en los campos de batallas de la perla de las Antillas: Cuba.

Muy pulcro en sus maneras y llevando una vida metódica, como corresponde a todo hombre de valer, se mantuvo aquí varios años al frente de una institución bancaria. Durante su estadía se grangeó las simpatías de todos por su corrección.

Ese ciudadano, es el coronel Molina Derteano, que cumplida su misión en esta ciudad, se despidió dejando recuerdos imperecederos entre los que lo trataron y apreciaron sus cualidades de honradéz acrisolada. Se fué y no se supo nada de él sino cuando un diario local, trascribió la salutación que le hiciera un diario cubano a su llegada a la Habana.

Se tuvo noticias que había llegado a Lima. Sus amigos predilectos de ésta tuvieron la satisfacción de recibir algunas misivas suyas. Un día inesperado el telégrafo nos dió una sensacional noticia: el coronel Molina Derteano había sido nombrado prefecto de la histórica ciudad de Arequipa. Los que apreciamos las cualidades de honradéz y patriotismo de ese hombre austero, sentimos envidia de q' hubiera pueblos en la repúblca, q' tuvieran la suerte de tener al frente de su administración a hombres honrados y dignos.

Sus procedimientos correctos son tan apreciados en la ciudad mistiana, que le ha cabido el honor a esa autoridad de que se haya organizado por los elementos regionalistas del lugar un mitin, habiéndose visto con ese motivo el coronel Molina Derteano aplaudido con una enorme muchedumbre. Con este hecho hemos reflexionado mucho, intensamente.... .....

Y, aquí en Loreto, hay un prefecto, que desarrolla su vida tan abandonado, que cuando sale a la calle se hace acompañar únicamente por varios rateros, ex-carcelarios, y asalariados del hampa.....

El prefecto de Arequipa, sin ínfulas de mandón y dominado por su espíritu democrático, se hace aplaudir por todos, hasta por los hombres que combaten a las autoridades por sistema. Las catilinarias de los órganos regionalistas, son enormemente terribles contra el régimen que ha defraudado las expectativas del país, pero, siempre sus aplausos son para la autoridad prefectural. Es que el hombre honrado y patrióta, se impone por sus hechos, al respeto de todos. Cuando los hechos hablan no hay enemigos.....

Y es natural que suceda asi, con el prefecto Molina Derteano, porque es una autoridad modelo, en toda la acepción de la palabra. Para prueba, trascribimos el aviso oficial que publica un diario:

De orden del señor Prefecto del Departamento, pongo en conocimiento del público, que todos los asuntos que se relacionen con su despacho, serán debidamente atendidos desde las 8 de la mañana hasta las 11 y en la tarde desde la 1 y media a las 5.

Arequipa, 1920.

El Secretario.

Y otro diario también regionalista, apunta bajo el rubro de *Ronda Prefectural*, el siguiente suelto: *Continuando con su labor de saneamiento, el señor Prefecto coronel Molina Derteano, recorrió a altas horas de la noche del sábado, por los barrios apartados de la ciudad, con el objeto de cerciorarse personalmente del servicio de policía.....*"

Con éstas trascripciones queremos hacer notar la diferencia que hay entre los procedimientos de una autoridad honrada y patriota, que no ocupa el cargo con el fin de medrar a su sombra en negociados escandalosos, sinó con el sanó propósito de hacer labor prtriótica, corrigiendo corruptelas, sin guardar consideraciones a nadie. El prefecto de Arequipa, hace honor al régimen, cuyo desprestigio en las provincias no puede ser más clamoroso.

Y, aquí, nosotros, los loretanos, tenemos que avergonzarnos de tolerar en el primer puesto político del departamento, a un Ruiz y Pastor, hombre que no tiene ningún mérito que lo abone para ser autoridad en Loreto. Pués, si existiera justicia en esta tierra, hace tiempo que estaría ocupando el sitio que tiene reservado en la cárcel pública.

La autoridad arequipeña, recorre la población a altas horas de la noche, para convencerse por sus propios ojos, si la policía está en su sitio y que no son nombres falsos los que figuran en las listas de revista mensual. Dá audiencia todos los días y desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde, al público que le reclama la sanción de los asuntos relacionados con su despacho. Todo lo hace con diligencia, sin embajes ni prevenciones contra nadie. Es que su hombría de bién no le permite proceder de otra manera. Piensa que las prevenciones ocupan do un cargo público, solo son dignos de los patanes y de los miserables.....

El prefecto Ruiz y Pastor, solo da audiencia cuando le viene en gana, mientras se pasa

charlando todo el día, con sus paniaguados, los asalariados con el oro de la nación. Ni se levanta a altas horas de la noche para recorrer la población y ver si hay vijilancia policial en la ciudad. Nada de eso hace, porque no le importa la suerte de los moradores. Lo que le interesa es recibir su sueldo, y el fruto de los negociados.... Y ni puede hacer otra cosa porque no está en sus cabales, y, a demás, según dicen las gentes, es cómplice en las altas supuestas de la Intendencia de Policía.

El prefecto de Loreto, no sirve ni para descalzarlo al prefecto de Arequipa.....

Ni una palabra más.

Cirineo.

CARTA ABIERTA

Ilustre Borges da Cruz:

El turno le ha llegado a Ud. y dispóngase a oírnos, sin inmutarse, puesto que después de todo será peor para Ud. si se altera en su habitual actitud campechana.

Alguién, nos dijo una vez que todos los portuguezes eran muy bromistas y hasta estrafalarios en su modo de ser. Con el trascurrir del tiempo, nos hemos convencido de que todo lo que se dice de éllos, es verdad, habiendo, como es natural, algunas excepciones.

Y, Ud. aunque, no azuza criminales contra los hijos de esta tierra, donde ha venido Ud. a hacer fortuna, pero en cambio se gasta unas bromas bastante pesadas con el pueblo. Se sabe además, que Ud. ingresó al Concejo Provincial, con los votos de la policía que maneja el subprefecto Negrete y de de los asalariados y criminales que maneja su paisano Rodríguez. Y, como Ud. no ingresó con los votos del legítimo pueblo, tiene razón de tomarle el pelo a todo el vecindario.

Casi el mismo dia que Ud. pidió en el Concejo que se oficiara al prefecto Ruiz y Pastor, sobre el funcionamiento de la Junta de Subsistencias, anunció Ud. en los diarios que en su casa comercial se vendía frijoles a veinte centavos el kilo.

Estamos seguros, que mas de un pobre, de esos que hace tiempo no saben lo que es desayuno, habrá aplaudido su valor moral para marcarle rumbos, nada menos que al gran señor de horca y cuchillo y de célebres fechorías en Orellana, conde don César Ruíz y Pastor, gobernador general de ésta hacienda del señor Leguía, que se llama Loreto y que alguna vez tuvo hijos que levantaron el pendón federalista en tiempos ya ídos.....

Después de todo ese gesto heróico, es una ridiculéz de lo más estrafalaria, que se haya usted permitido hacer burla del pueblo, ofreciéndole frijoles podridos a veinte centavos. Solo usted ha sido capáz de tamaña ofensa, pués, los frijoles que usted ofrece no los podría comer por lo malos, ni su paisano Rodríguez ni el fotógrafo de la subprefectura. Y, eso que estos dos tipos, tienen agallas para tragar muchas inmundicias y también cinismo para cometer otras tantas fechorías.

Los frijoles de marras, arrójelos usted al barranco, puede ser que allí, las hormigas se apiaden de su *generóso desprendimiento*, y le hagan el honor de cargar con los granos nuevamente, a la casa de usted, para que siga anunciándolos como una demostración de lo que son capaces los explotadores de los pobres, en estos tiempos en que la canalla ensoberbecida pasea su irritante impunidad por las esferas oficiales.....

Nos olvidamos, de recordarle que hay asociaciones de las llamadas humanitarias y que obsequian frijoles antidiluvianos y por añadidura podridos, a los pobres que reclaman la caridad pública. Una de éllas puede comprarle todo el frijol podrido que tiene usted, para el fin indicado. Para ésto, no tiene usted mas que valerse del fotógrafo Lira y jefe suyo, a fin de que lo comprometa al *padrecito* Sotero Redondo, que es el único que puede asegurar la venta, comprometiendo a su véz, a las señoras que aparecen ante el público como directoras de esas asociaciones, cuando solo son ejecutoras de los mandatos de los tonsurados.

Es un consejo sano, amigo Borges da Cruz, pués, no hay que perder tiempo. Para algo en algunas voluntades femeninas, mandan más los frailes agustinos, que los esposos y demás miembros de la familia.

El espíritu de Nakens

Nociones de Esgrima

Por el Capitán Arístides Alfaro y Sánchez. Premiado en concurso de esgrima, en la Escuela Militar de Chorrillos, en 1911.

Se vende en la imprenta "La Región", Arica 80.

COCINAS DE FIERRO

Se venden dos en perfecto estado. A tratar en la calle de Huallaga 168.

Imprenta "La Región", Arica: 80.